

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11677 *Resolución de 2 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Navas del Madroño (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 102, de 2 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Obras y servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navas del Madroño, 2 de junio de 2025.—El Alcalde, Ricardo Villegas Moreno.